economistas
REA economista auditor
nº 4.858

DAVID BAREA CEJUELA
Licenciado en economía
Auditor de Cuentas inscrito en R.O.A.C. nº 20.155

A TU LADO ZUREKIN,
Cooperativa de iniciativa social

Informe de auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un auditor independiente correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de A TU LADO ZUREKIN, Cooperativa de iniciativa social:

Opinión

He auditado las cuentas anuales abreviadas de **A TU LADO ZUREKIN, Cooperativa de iniciativa social**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de mi informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo a lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otra información: Propuesta de aplicación del resultado

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forman parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Mi opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la otra información. Mi responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales abreviadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existen incorrecciones materiales, estoy obligado a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tengo nada que informar respecto a la propuesta de aplicación del resultado.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales
Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales
Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de mis responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de mi informe de auditoría.

David Barea Cejuela
Auditor Oficial de Cuentas
Inscrito con el nº 20.138 en el Registro
Oficial de Auditores de Cuentas

31 de mayo de 2023

ANEXO 1 DE MI INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en mi informe de auditoría, en este Anexo incluyo mis responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la Auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluyo sobre si es adecuada la utilización por parte de los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Me comunico con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifico en el transcurso de la auditoría.

- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determino los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

- Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

A TU LADO MICROCOOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	**2022**	**2021**
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	**16.560,07**	**17.379,41**
I. Inmovilizado intangible.	123,16	164,21
II. Inmovilizado material.	9.124,91	9.903,20
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	7.312,00	7.312,00
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE.	**111.454,33**	**87.221,54**
I. Existencias.	0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	25.728,89	17.080,85
1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	25.033,43	17.080,85
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plaz	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plaz	25.033,43	17.080,85
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
3. Otros deudores	695,46	0,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	1.556,00	3.332,00
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	244,02
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	84.169,44	66.564,67
TOTAL ACTIVO (A+B)	**128.014,40**	**104.600,95**

PASIVO	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	**63.536,41**	**59.172,96**
A-1) Fondos propios	62.765,18	58.016,13
I. Capital.	22.100,00	17.000,00
1. Capital escriturado.	22.100,00	17.000,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	38.883,07	14.601,12
1. Reserva de capitalización	0,00	0,00
2. Otras reservas	38.883,07	14.601,12
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.	1.782,11	26.415,01
VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	771,23	1.156,83
B) PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE	**64.477,99**	**45.427,99**
I. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	8.291,89	3.668,74
1. Deuda con entidades de crédito.	2.181,89	2.558,74
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	6.110,00	1.110,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	56.186,10	41.759,25
1. Proveedores.	0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo	0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	0,00	0,00
2. Otros acreedores	56.186,10	41.759,25
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)	**128.014,40**	**104.600,95**

A TU LADO MICROCOOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios.	-596.833,53	-468.783,49
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricac	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	33.023,59	27.218,40
5. Otros ingresos de explotación.	-6.800,00	-3.500,00
6. Gastos de personal.	475.230,49	380.292,13
7. Otros gastos de explotación.	97.732,29	76.036,97
8. Amortización del inmovilizado.	2.622,59	2.365,26
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	-5.622,60	-41.152,64
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	-1.200,00
12. Otros resultados	-1.273,19	279,32
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	**-1.920,36**	**-28.444,05**
13. Ingresos financieros	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	**0,00**	**0,00**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	**-1.920,36**	**-28.444,05**
19. Impuestos sobre beneficios	138,25	2.029,04
D. RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	**-1.782,11**	**-26.415,01**

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Actividad de la Sociedad

A TU LADO ZUREKIN, Cooperativa de iniciativa social (antes A TU LADO MICROCOOPERATIVA), fue constituida en 2015, y tras la transformación en cooperativa en 2021, su domicilio social se localiza en Pamplona (Navarra) Calle Estella, 8- 5º izquierda y su CIF F71261051.

Tiene como objeto social la prestación de servicios a personas con discapacidad intelectual en Navarra.

La sociedad no pertenece a ningún grupo de sociedades en los términos previstos en el art. 42 del Código de Comercio.

Las Cuentas Anuales se presentan en formato Pyme en virtud del R.D. 1515/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las Pymes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo Rector a partir de los registros contables de la Sociedad Cooperativa a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad Cooperativa.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 17 de junio de 2022.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La sociedad cumple con todos los requerimientos normativos que le son exigidos por la normativa anteriormente descrita.

Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales están expresadas en euros.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se describen en la Nota 4 de la memoria abreviada. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La empresa ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección de la entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas abreviadas del ejercicio 2021.

No existen modificaciones en la estructura del balance ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior, ni otras causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5 Agrupación de partidas

En las cuentas anuales que son objeto de la presente memoria no figura agrupación de partidas ni en el balance ni en la cuenta de resultados.

2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se han producido cambios en los criterios contables.

2.7 Corrección de errores

Al elaborar las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo en la contabilización realizada en los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

2.8 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3 Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2022 que el Consejo Rector someterá a aprobación de la Junta General de Socios, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pérdidas y ganancias (beneficio disponible)	1.782,11	26.415,01
Remanente		
Fondo de reserva voluntario		
Otras reservas		
Total	**1.782,11**	**26.415,01**

Aplicación	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A fondo de reserva obligatorio (25%)	445,53	6.603,75
A fondo de educación (5%)	89,11	1.320,75
A fondo de reservas voluntario	1.247,47	18.490,51
A retorno cooperativo a pagar		
Total	**1.782,11**	**26.415,01**

La Sociedad distribuye el resultado positivo conforme con el art.51 de la LEY FORAL 14/2006, DE 11 DE DICIEMBRE, DE COOPERATIVAS DE NAVARRA y se ciñe a lo contemplado en los artículos 54, 55, 56 y 57 de sus Estatutos.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha realizado distribución de dividendos a cuenta.

4 Principios contables y normas de valoración

Los principales criterios contables y normas de valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan

4.2 Inmovilizado Material

El Inmovilizado Material se valora inicialmente por su precio de adquisición, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. Por lo contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El coste del Inmovilizado material se amortiza linealmente durante los años de vida útil estimada de los diferentes bienes. Los periodos de vida útil estimados pueden traducirse en los siguientes anuales de amortización:

Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	6 años
Equipos para Proceso de Información	4 años

4.3 Activos financieros y pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las

inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

4.3.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.3.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.4 Existencias

La sociedad no tiene existencias.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. En consecuencia, las operaciones en divisas diferentes al euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene saldos en moneda extranjera. Asimismo, durante el ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

4.6 Impuesto sobre Sociedades

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido que grava el resultado cooperativo y extra cooperativo. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad Cooperativa va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad Cooperativa vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose

las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

La cuantificación de los respectivos activos y pasivos por impuestos diferidos se realizará teniendo en cuenta el tipo de gravamen, cooperativo o extra cooperativo, que corresponda a la naturaleza de los resultados relacionados con dichos créditos y débitos, así como, en su caso, la calificación fiscal de protegida o especialmente protegida de que goce la cooperativa

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo el criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.
Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, y siguiendo el criterio de prudencia, la Sociedad sólo contabiliza los beneficios realizados en la fecha de cierre del ejercicio, y en lo referente a los riesgos y pérdidas previsibles, incluso siendo eventuales, se contabilizan en el mismo momento en que se conocen.

4.8 Provisiones y contingencias

No existen.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.10 Negocios conjuntos

La sociedad no participa en ningún negocio conjunto con otras empresas.

4.11 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad

4.12 Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No ha habido.

5 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1. A continuación, se detalla el movimiento de las partidas de inmovilizado material, inmovilizado intangible e inversiones inmobiliarias durante el ejercicio corriente y el anterior:

a) Estado de movimientos del Inmovilizado material, intangible e Inversiones inmobiliarias del ejercicio 2022	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO	410,51	16.132,28	0,00
(+) Entradas	0,00	1.803,25	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO	410,51	17.935,53	0,00
AMORTIZACION ACUMULADA			
C) SALDO INICIAL EJERCICIO	-246,30	6.229,08	0,00
(+) Dotación Amortización del ejercicio	-41,05	-2.581,54	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, traspasos	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO	-287,35	-8.810,62	0,00
CORRECCIONES POR DETERIORO			
E) SALDO INICIAL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
F) SALDO FINAL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio (B+D+F)	**123,16**	**9.124,91**	**0,00**

a) Estado de movimientos del Inmovilizado material,	Inmovilizado	Inmovilizado	Inversiones

intangible e Inversiones inmobiliarias del ejercicio 2021	Intangible	material	Inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO	410,51	10.216,22	0,00
(+) Entradas	0,00	5.916,06	0,00
(-) Salidas	0,00		0,00
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO	410,51	16.132,28	0,00
AMORTIZACION ACUMULADA			
C) SALDO INICIAL EJERCICIO	-205,25	-3.904,87	0,00
(+) Dotación Amortización del ejercicio	-41,05	-2.324,21	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, traspasos	0,00		0,00
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO	-246,30	-6229,08	0,00
CORRECCIONES POR DETERIORO			
E) SALDO INICIAL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
F) SALDO FINAL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio (B+D+F)	**164,21**	**9.903,20**	**0,00**

La Sociedad, no tiene inmovilizados intangibles para los que estime una vida útil indefinida.

5.2 Arrendamientos financieros

La empresa en la actualidad no cuenta con ningún contrato de arrendamiento financiero.

6 Activos financieros

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes		
	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2021		3802,00	3.802,00
(+) Altas (-) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones	1.110,00	2.400,00	3.510,00
Saldo final del ejercicio 2021	1.110,00	6.202,00	7.312,00
(+) Altas (-) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2022	1.110,00	6.202,00	7.312,00

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No ha habido.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No ha habido variaciones.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No existen.

7 Pasivos financieros

Clasificación por vencimientos:

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	2.181,89						**2.181,89**
Acreedores por Arrendamiento Financiero							**0,00**
Otras deudas	6.110,00						**6.110,00**
Deudas con empresas del grupo y asociadas							**0,00**
Acreedores comerciales no corrientes							**0,00**
Acreedores comerciales y otras cuentas	32.411,13						**32.411,13**
Proveedores							***0,00***
Otros Acreedores	*32.411,13*						***32.411,13***
Deuda con características especiales							**0,00**
TOTAL	**40.703,02**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**40.703,02**

8 Fondos propios

El capital social de la Cooperativa, conforme a lo estipulado en el artículo 43 de sus Estatutos Sociales, y a lo indicado en el Art. 7 de la L ey Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de Cooperativas de Navarra), es calificado y reconocido en su balance dentro del epígrafe de "Fondos Propios" como instrumentos de patrimonio propio (Patrimonio Neto).

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social asciende a 22.100,00 euros, compuesto por 22.100 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una.

Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio, reserva legal de los fondos propios de la Sociedad Cooperativa, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, es irrepartible, salvo en los casos previstos en los artículos 59, 60, 61, 62 y 63 de la Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de Cooperativas de Navarra, para la transformación o la disolución de la cooperativa.

El Fondo de Reserva Obligatorio, se constituirá conforme a la normativa aplicable por el porcentaje sobre los excedentes o resultados que en cada ejercicio fije la Asamblea.

Los importes a dotar en el ejercicio 2022 al Fondo de Reserva Obligatorio son de 445,53 euros, habiendo sido en el pasado ejercicio de 6.603,75 euros.

Fondo de Reserva Voluntario (Reservas Voluntarias)

Constituidas para la consolidación, desarrollo y garantía de la Sociedad Cooperativa, se identifica como una partida de los fondos propios que pueden ser utilizadas para la compensación de pérdidas, ampliación de capital, constitución de otras reservas o reparto a los socios como dividendos.

Fondo de Educación, Formación y Promoción

El Fondo de Educación, Formación y Promoción registra los importes que obligatoriamente deben constituirse en las Sociedades Cooperativas con la finalidad de que se apliquen a determinadas actividades que benefician a sus socios, trabajadores y a la comunidad en general, por lo que su dotación es un gasto para la cooperativa.

Su dotación con los excedentes netos del ejercicio, que es un gasto fiscalmente deducible para la Sociedad Cooperativa hasta un máximo del 30 de los excedentes netos del ejercicio, se registra en una partida específica del pasivo del balance que es inembargable excepto por deudas contraídas para el cumplimiento de sus fines y, en todo caso, irrepartible.

Los importes a dotar en el ejercicio 2022 al Fondo de Reserva de Educación son de 89,11 euros, habiendo sido en el pasado ejercicio de 1.320,75 euros.

9 Situación fiscal

9.1 Impuesto sobre beneficios

La sociedad se haya sujeta a la normativa fiscal foral Navarra.

a) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias (Resultados Cooperativos)		Cuenta de pérdidas y ganancias (Resultados Extracooperativos)		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.423,06 €		497,30 €		1.920,36 €
Impuesto sobre sociedades					138,25 €
Diferencias permanentes					
Diferencias temporarias:					
_ con origen en el ejercicio					
_ con origen en ejercicios anteriores					
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores					
Base imponible (resultado fiscal)					1.782,11 €

Para la determinación de la base imponible se considerarán separadamente los resultados cooperativos y extra cooperativos. Para la determinación de los resultados cooperativos o extra cooperativos se imputan a los ingresos de una u otra clase, además de los gastos específicos necesarios para su obtención, la parte que, según criterios de imputación fundados, corresponda de los gastos generales de la cooperativa.

Como Cooperativa especialmente protegida le es aplicable los siguientes beneficios fiscales:

1.- la base imponible correspondiente a uno u otro tipo de resultados se minora en el 50 por 100 de la parte de los mismos que se destine, obligatoriamente, al Fondo de Reserva Obligatorio.

2.- tipo del 17 por 100 para Sociedades cooperativas fiscalmente protegidas. Por sus resultados extra cooperativos tributan al tipo general.

3.- Bonificación del 50 por 100 de la cuota íntegra.

b) Diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.
No existen.

c) Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas.
No existen

d) Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos.
La legislación en vigor relativa al impuesto sobre sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones, la contratación y formación del personal y otras, que conlleva el cumplimento de ciertos compromisos.

e) Provisiones derivadas del Impuesto sobre beneficios y contingencias de carácter fiscal.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni otras contingencias de carácter fiscal y, al cierre del ejercicio no se tiene constancia de acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que pueda afectar a los activos y pasivos fiscales registrados.

10 Ingresos y Gastos

Se detallan a continuación los recursos económicos empleados en la actividad:

INGRESOS	CIERRE 2022	CIERRE 2021
Ingresos plazas vivienda PV	257.088,00	256.680,28
Ingresos comidas PV	776,00	
Apoyos individuales AM PV	511,50	963,46
Otros ingresos PV	760,00	960,00
Subv. Inversiones PV	385,60	385,60
Ingresos Func. CM	57.804,42	58.183,52
Cuotas apoyos AGP	3.645,50	1.513,00
Otros ingresos CM	1.968,25	51,00
Ingresos plazas vivienda CE8	249.426,67	188.133,77
Apoyos individuales AM CE8	2.603,09	1.162,50
Ingresos comidas CE8	1.084,00	
Ingresos disponible residentes CE8	8.320,00	
Otros ingresos CE8	394,09	950,00
Ingresos SOV - Valoración	4.312,00	
Ingresos Bidea Zurekin	6.142,50	
Donativos	1.800,00	3.500,00
Subvención SNE	3.400,00	-
Subvención Ayuntamientos	1.837,00	953,00
Subv. Incorporación socios	5.000,00	
Ingresos extraordinarios	909,60	132,00
Ingresos vivienda CM 75		
Provisión a Incluye		1.200,00
TOTAL INGRESOS	**608.168,22**	**514.768,13**

GASTOS	CIERRE 2022	CIERRE 2021
Salarios PV	141.029,49	142.938,96
Salarios CM 46-48	32.898,91	21.196,31
Salarios CE8	129.585,04	101.496,48
Salarios general	49.021,78	26.981,03
Salarios CM 75	-	
Salarios SOV	5.344,33	
Salarios Bidea Zurekin	7.295,26	
TOTAL SALARIOS	**365.174,81**	**292.612,78**
Seguridad Social empresa	110.055,68	87.679,35
TOTAL GASTO PERSONAL	**475.230,49**	**380.292,13**

GASTOS FUNCIONAMIENTO PV	CIERRE 2022	CIERRE 2021
Alquiler	18.000,00	18.000,00
Alimentación	11.958,73	11.178,90
Suministros luz	1.199,86	851,93
Gas	1.138,89	1.115,68
Movil-drop respons	119,88	143,88
Teléfono - Fibra	630,65	708,62
Agua - basura MCP	561,86	573,13
Seguro vivienda	152,38	158,72
Activ. Ocio -	102,29	
Desplazamientos rec. Bus	-	52,69
Equipamiento	552,23	389,13
Material de oficina	27,85	30,81
Reparaciones	9,33	7,85
Amortización	1.364,61	1.292,90
Farmacia	119,54	222,04
Plan autoprotección		
Gastos residentes (USH)	700,00	890,00
Otros gastos	60,00	95,88
TOTAL FUNCIONAMIENTO PV	36.698,10	35.712,16

GASTOS FUNCIONAMIENTO CM 46-	CIERRE 2022	CIERRE 2021
Alquiler	6.600,00	6.600,00
Alimentación/Limpieza	4.936,15	5.496,70
Reparaciones	1,50	13,50
Seguro hogar	150,22	153,20
Material	6,50	57,94
Suministros CM luz	735,20	542,16
Suministros CM GAS	1.164,32	1.124,88
Teléfono CM	384,00	384,00
Teléfono responsable	-	
Equipamiento vivienda	331,59	863,17
Farmacia	-	32,95
Amortización	185,97	139,48
Servicios MCP	293,63	303,54
Servicio limpieza extraordinaria	581,07	
Dropbox responsable		
Otros gastos CM 46-48	116,94	3.008,33
Gastos EPR		
TOTAL FUNCIONAMIENTO CM 46-48	15.487,09	18.719,85

GASTOS FUNCIONAMIENTO CE8	CIERRE 2022	CIERRE 2021
Alquiler	21.757,50	16.200,00
Alimentación	16.128,57	10.542,80
Suministros luz	1.455,54	915,62
Gas	-	
Movil-drop respons	119,88	
Teléfono - Fibra	702,08	512,21
Agua - basura MCP	-	
Seguro vivienda	256,32	158,65
Activ. Ocio -	-	
Desplazamientos rec. Bus	10,00	
Equipamiento	2.160,47	4.332,24
Farmacia	315,22	102,49
Material de oficina	86,09	1,00
Reparaciones	26,65	85,00
Amortización	726,99	613,76
Anticipos a residentes	8.315,00	
Otros gastos	318,29	1.568,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO CE8	52.378,60	35.031,77

GASTOS GENERALES	CIERRE 2022	CIERRE 2021
Asesoría contable Y AUDITORÍA	3.455,91	242,00
A TU LADO SL serv. Administrativos	574,06	
ANEL	5.199,72	1.061,84
Alquiler oficina estafeta	-	
Gastos M. Iratxe		
Suministros oficina luz	504,54	330,13
Dropbox oficina	143,88	143,88
Teléfono - wifi	564,00	564,00
Material de oficina	496,50	331,38
Multiseguros	3.178,06	2.250,48
Desplazamientos	117,13	
Asesoramiento LOPD	726,00	726,00
Gastos bancarios	621,67	607,98
Gastos cuenta de crédito	202,78	
Prevención de riesgos	2.195,76	1.592,20
Página web		
Diseño logo e imagen	1.331,00	605,00
Certificado digital	33,88	
Tributos	-	
Amortizaciones	345,02	319,12
Mant. Dominio/progr.	129,31	540,78
Plan Igualdad - consultoría	2.712,05	
Otros gastos	2.924,62	4.389,33
Facturas Incluye		1.265,01
Gastos separación entidades		
Seguro CM75	803,84	399,04
Fianza CM75		1.200,00
Equipamiento	193,85	
Gastos extraordinarios		
Amort. Traspaso mob. Incluye		
GASTO DIRECTO GRAL	26.453,58	16.568,17
GASTO VIVIENDA M75		
GASTO FORMACIÓN Y EMPLEO		
TOTAL GASTOS	606.247,86	486.324,08
Impuesto sociedades		2.029,04
RESULTADO	1.920,36	26.415,01

En el ejercicio 2022 se han producido una serie de **desviaciones respecto al presupuesto inicialmente fijado, como se recoge en las cuentas en comparación con el presupuesto aprobado inicialmente.** En el año 2022 A tu lado Zurekin elaboró 3 versiones del presupuesto anual. Se presenta la comparación con la última de ellas, en la que ya se había incorporado la previsión de realizar los programas de Valoración de necesidades de apoyo (SOV) y de apoyo en el entorno natural, Bidea Zurekin. Para poder afrontar este nuevo presupuesto se hizo una previsión de incremento del precio de las plazas en las viviendas tuteladas, aunque no se llegó a aplicar en los ingresos.

INGRESOS	PPTO v3	CIERRE 31/12/22	DIFERENCIA
PLAZAS VIV. PV	278.400,00	257.088,00	- 21.312,00
Ingresos comidas PV	2.560,00	776,00	- 1.784,00
Apoyos indiv. PV	500,00	511,50	11,50
Otros ingresos PV	250,00	760,00	510,00
Subv. Inversiones PV	385,60	385,60	-
plazas viv. CE8	278.400,00	249.426,67	- 28.973,33
Apoyos indiv. CE8	2.500,00	2.603,09	103,09
Ingresos comidas CE8	3.520,00	1.084,00	- 2.436,00
Ingresos disponible residentes	8.000,00	8.320,00	320,00
Otros ingresos CE8	250,00	394,09	144,09
Concierto social	48.920,76	48.000,90	- 919,86
Cuotas residentes	9.803,52	9.803,52	-
Apoyos AGP	7.307,00	3.645,50	- 3.661,50
Otros ingresos CM	250,00	1.968,25	1.718,25
Ingresos SOV	36.000,00	4.312,00	- 31.688,00
Ingresos Bidea Zurekin ap. Indiv.	36.296,00	6.142,50	- 30.153,50
Ingresos activ. Deportiva		-	-
Subvenciones ayuntamientos	2.500,00	1.837,00	- 663,00
Subv. Inorporación socios	-	5.000,00	5.000,00
Otras subvenciones	-	3.400,00	3.400,00
Donativos	3.000,00	1.800,00	- 1.200,00
Otros ingresos	-	909,60	909,60
TOTAL INGRESOS	**718.842,88**	**608.168,22**	**- 110.674,66**

DIFERENCIAS EN INGRESOS:

En el capítulo de ingresos se han generado 110.674 € menos de los previstos.

- La principal diferencia es que no se acordó el incremento del precio de las plazas, por lo que, en los ingresos de plazas hay una diferencia de 21.312 en PV y 28.973,33 en CE8.

- Funcionamiento de SOV y Bidea Zurekin: Se valoró en el presupuesto un funcionamiento amplio de estos programas. Pero no se ha difundido, por lo que sólo se ha facturado con los clientes que han llegado de forma puntual. 61.840,50€ de diferencia respecto a lo previsto.

- Comidas en las viviendas: Desde el mes de septiembre, se han empezado a cobrar las comidas de los residentes que, pudiendo comer en sus centros laborales y ocupacionales, eligen venir a la vivienda a comer. Esto supone 776 euros en PV y 1.084€ en CE8. La diferencia sobre lo presupuestado obedece a que se inició el cobro de la comida en septiembre cuando se había calculado para más tiempo.

- Atención extraordinaria en CM. No se había contemplado el apoyo extraordinario que ha sido necesario para apoyar a EPR, que tuvo una baja larga. Esto ha supuesto 1.868,25€ que ha abonado la familia por su atención durante los meses de recuperación. En contrapartida con este ingreso no previsto, los ingresos por los apoyos a AGP han sido en 1.630€ menores de lo previsto, porque ha pasado tiempo de vacaciones en centros residenciales y campamentos y en otros momentos de apoyo le ha podido atender su familia.

- Anticipos a las personas residentes: Se incluyen también los anticipos que se han realizado a los residentes en las viviendas, que se compensan con la misma cantidad en gasto en cada centro. Pero en el caso de CE8 han tenido una gran importancia, llegando a 8.015€.

- No se había contemplado la posibilidad de la subvención del SNE para el programa GPES, que también tiene una contrapartida en gastos no prevista. Esta cantidad responde al trabajo sobre el perfil del socio de A TU LADO. 3.400€.

- La colaboración de entidades privadas (150€) corresponde a la formación impartida en la UPNA por MJA y MA, en el curso organizado por ANEL.

- Ayuda por incorporación de socios. Se solicitó subvención por la incorporación de 2 personas socias. La subvención concedida de 10.000€ se ha periodificado en 2 años, que es el compromiso de mantenimiento del número de socios.

- Donativos. Se obtuvieron menos ingresos de los previstos por este concepto.

GASTOS	PPTO v3	CIERRE 31/12/22	DIFERENCIA
Salarios PV	157.293,02	141.029,49	- 16.263,53
Salarios CE8	154.568,82	129.585,04	- 24.983,78
Salarios CM 46-48	31.013,49	32.898,91	1.885,42
Salarios Bidea Zurekin	26.910,50	7.295,26	- 19.615,24
Salarios SOV	18.585,00	5.344,33	- 13.240,67
Salarios general	50.495,00	49.021,78	- 1.473,22
Total Salarios	**438.865,83**	**365.174,81**	**- 73.691,02**
SS Empresa	138.668,26	110.055,68	- 28.612,58
TOTAL GASTO PERSONAL	**577.534,09**	**475.230,49**	**- 102.303,60**
Funcionamiento PV	42.249,00	36.998,10	- 5.250,90
Funcionamiento CM 46-48	14.998,00	15.487,09	489,09
Funcionamiento CE8	53.124,00	52.078,60	- 1.045,40
Funcionamiento SOV-Bidea Zurekin	1.065,00	-	- 1.065,00
Gasto general	17.644,52	26.453,58	8.809,06
TOTAL GASTO FUNCIONAMIENTO	**129.080,52**	**131.017,37**	**1.936,85**
			-
GASTO TOTAL	**706.614,61**	**606.247,86**	**- 100.366,75**
RESULTADO PREVISTO	**12.228,27**	1.920,36	- 10.307,91

DIFERENCIAS EN LOS GASTOS:

Como ha sucedido con los ingresos, se ha ajustado el gasto en un importe de 100.000 € menos de los previstos, lo que ha permitido obtener un resultado positivo, aunque menor de lo previsto.

La principal diferencia está en el gasto de personal, que no se ha ejecutado según lo previsto. Se ha tratado de ajustar a los ingresos y se ha realizado disminuyendo el salario de las personas responsables de servicio en las viviendas tuteladas. Al no incrementar el precio de la plaza, se hizo una asignación más ajustada de horas a cada centro de trabajo.

	Salario RV prev.	Salario RV real	Diferencia
PV	42.420,00	33.830,70	- 8.589,30
CE8	42.420,00	24.078,94	- 18.341,06
CM 46-48	9.615,43	13.064,22	3.448,79
	94.455,43	70.973,86	- 23.481,57

En el caso de SOV y Bidea Zurekin tampoco se ha ejecutado el gasto previsto, como sucedía con los ingresos, al no tener los clientes previstos.

11 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando:

a) Se tenga una obligación presente, que sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados
b) Haya más probabilidad de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
c) El importe se haya estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación reconociéndose el incremento de la provisión por el paso del tiempo como un gasto por intereses.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación o, en su caso, el importe no puede ser estimado razonablemente. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el Balance de Situación a menos que hayan sido adquiridos a título oneroso en el marco de una combinación de negocios.

12 Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La sociedad no ha realizado operaciones comerciales con las partes vinculadas en el año 2022.

13 Otra información

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

	2022	2021
Total personal medio del ejercicio	13,09	10,99

No existe información adicional significativa que contribuya a determinar la posición financiera de la empresa.

Todos los acuerdos de la Sociedad figuran, o bien en el balance, o bien en sus correspondientes apartados de la memoria

Pamplona, 31 de marzo de 2023

Fdo. MIRIAM ALLI ARBILLA
PRESIDENTA

Fdo. JOSÉ IGNACIO TORNÉ RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE

Fdo. MARÍA JESÚS ÁLVAREZ
SECRETARIA